

ASUNTO: VUELTA A LA NORMALIDAD

El 22 de junio España vuelve a la nueva normalidad, donde se permiten los desplazamientos entre provincias.

En esta semana, en Madrid, hemos hablado con los responsables de las instalaciones que admiten eventos deportivos y nos han confirmado que en esa fecha van a abrir al público sus instalaciones, cada una con horarios distintos y normas adecuadas al tamaño y servicios que prestan actualmente.

Como norma general, será obligatorio el uso de mascarilla dentro de las instalaciones, y el uso de gel desinfectante al entrar en la instalación. Seguramente, iremos viendo en estos días cuales son las normas específicas de seguridad que implantarán cada una de ellas.

El caso, es que podemos volver a entrenar en Madrid.

También en Málaga llevan abierto desde hace un par de semana y el resto de instalaciones de España seguramente se encontrarán en situaciones similares.

Recomendamos que si tenéis intención de entrenar, llaméis a la instalación con el objeto de reservar horario y número de jugadores para el entrenamiento y así facilitar la tarea a todos.

Hasta septiembre no volveremos a las competiciones oficiales dentro de la AECB, y esperamos informaros pronto de nuestros planes para la siguiente temporada.

Sin otro, que lamentar todas las pérdidas ocurridas por la pandemia y esperando que no volvamos a lamentar episodios de rebrotes que nos obliguen a tomar nuevas medidas de restricción.

Recibid un cordial saludo y un abrazo “virtual”.

José Luis Ricote Andray
Vicepresidente Deportivo AECB
16 de junio de 2020